

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANUNTIS S.A**

En la ciudad de Machala a los veinte días del mes de Abril del dos mil quince , en el local social de la compañía ubicada en las calles Pichincha y 9 de Mayo; siendo las diez horas del día, y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionista por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ANUNTIS S.A., integrada por los siguientes accionistas : el señor German Euclides Masache Narvaez, por sus propios derechos, como propietario de doscientas cuarenta (240) acciones de un dólar (USD 1,00), cada una que representa doscientos cuarenta votos; y el señor Correa Muñoz Lucio Bismark , por sus propios derechos, como propietario de quinientos sesenta (560) acciones, de un dólar (USD 1,00), cada una que representa quinientos sesenta votos.- Por encontrarse reunidos los accionistas que representan el cien por cien del Capital Social suscrito de la compañía acuerdan por unanimidad tratar los siguiente puntos:

- 1- Conocer y Resolver sobre los Estados de Situación Financiera.
- 2- Conocer y resolver sobre los Estados de Resultado Integral
- 3- Conocer y resolver sobre los informes de Gerente.
- 4- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario.

Actúa como Presidente su titular Sr. Correa Muñoz Lucio Bismark y como secretario al señor German Masache Narvaez Gerente de la empresa. Una vez que por secretaria se constata el quórum legal, la Presidencia declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil trece, lo que se cumple por secretaria. Después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

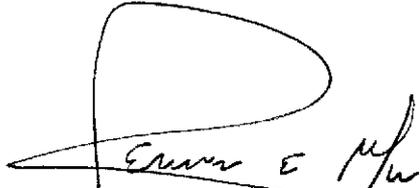
Como segundo punto de la Agenda, consta conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2014, por procedimiento los socios presentes al análisis y deliberaciones del mismo, manifestando que el movimiento económico de este año fue muy poco consideran de esta manera que el Estado de Situación Financiera l reflejan la real situación de la empresa, por lo que es aprobado el Estado de Situación Financiera con el voto salvado del gerente.

Acto seguido el gerente expone que de los resultados del ejercicio económico 2014 y luego de deducir los gastos administrativos y financieros la empresa obtuvo como resultado la pérdida del ejercicio económico.

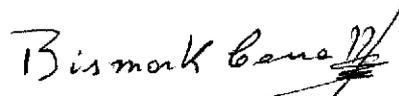
Los socios presentes en la sala luego de conocer los resultados del ejercicio económico de la empresa del año 2014, ratifican los asientos contables

relativos a resultados, aprobando en el Estado de Situación Financiera antes indicado.

Una vez terminados los puntos a tratar en la presente Junta, la Presidencia declara concluida la junta a las quince horas del día arriba indicado. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.



Ing. German Euclides Masache Narvaez  
Secretario - Accionista



Ing. Lucio Bismark Correa Muñoz  
Presidente-Accionista